

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36966** *JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 2274/2010, Neus Fernandez Mena, el 3/11/2011 por el importe de 7.515,30 euros

Ejecución 1073/2011, "Global Automatic Constructions, Sociedad Limitada", el 14/10/2011, por 32.613,38 euros.

Ejecución 1079/2011, "Piripiripau, Sociedad Limitada", el 14/10/2011, por 18.577,20 euros.

Ejecución 1172/2011, "Suministros Rubio, Sociedad Limitada", el 18/10/2011, por 59.973,11 euros.

Ejecución 1171/2011, "Urbe Interiors, Sociedad Limitada", el 13/10/2011, por 33.519,77 euros.

Ejecución 1579/2011, Bruno Luiz Araujo Cerqueira, el 10/10/2011, por 450,00 euros.

Ejecución 1617/2010, "Hogar Medico Residencial San Daniel, Sociedad Limitada", el 13/10/2011, por 15.205,62 euros.

Ejecución 1770/2011, "La Puebla Sociedad Cooperativa Catalana Limitada", el 18/11/2011, por el importe de 106.766,90 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME

Barcelona, 24 de noviembre de 2011.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110087347-1